

# EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

Año I

San José, lunes 4 de agosto de 1902

Número 240

## Taller de pintura

— DE —  
PEDRO BIANCO  
8ª Avenida, Este

Tengo el honor de ofrecer mis servicios profesionales en el ramo de pintura fina.

Hago toda clase de retratos al óleo, lápiz y carboncillo; decoraciones, transparentes, telones para teatro, imitaciones á mármol, maderas, concha de perla, etc. etc.

Toda clase de rótulos, grabados en cristal y todo lo que á este ramo concierne. Precios sin competencia. Esmero y elegancia en los trabajos.

## Los MEJORES CICARRILLOS

y los MAS BARATOS son los de

## LA NACIONAL

HARINAS:

GRAHAM.....	€ 0-20 libra	=====
MAIZ.....	0-10 "	=====
ARROZ.....	0-15 "	=====

GOFIO:

=====	DE TRIGO .....	€ 0-20 libra
=====	" CEBADA.....	0-20 "
=====	" MAÍZ.....	0-10 "

ARTICULOS TODOS GARANTIZADOS

POR SU PUREZA

De venta en el establecimiento EL PARQUE

## ACADEMIA DE INGLÉS

— DE —  
J. H. EDWARDS

6ª Avenida Oeste, frente á Robert Hermanos  
Bajos del Hotel Internacional  
El idioma Inglés enseñado prácticamente

EN TRES MESES

Durante dos años de estar en San José he enseñado á más de 200 discípulos este idioma y están muy satisfechos pues lo hablan con perfección.

Clases particulares para Señoras, Señoritas y otros que deseen clases á domicilio.

Para informes dirigirse á la Academia ó á don José Sacristan en la oficina del Hotel internacional.

J. H. EDWARDS.



LA CERVEZA  
DE ESTA MARCA

Unicos agentes en San José



ES LA MEJOR  
POR SU PUREZA

W. Steinvorth & Hermano



## El Pectoral de

## Cereza del Dr. Ayer

Supera á toda otra preparacion para la cura de resfriados, toses, bronquitis y todos los demas desarreglos de la garganta y de los pulmones.

Durante muy cerca de medio siglo ha sido este el remedio mas popular y eficaz para las afecciones de la laringe y del pecho.—

Bonquera,  
Pérdida de la Voz,  
Bronquitis,  
Asma y Consuncion.

Unas cuantas dosis son usualmente suficientes para producir alivio y abrir el camino á una cura permanente.

D. Benito Torá y Ferrer, Catedrático de la Universidad de Granada, España, Certifico: "Haber examinado quimica y medicamente el Pectoral de Cereza, preparado por el Dr. Ayer y Ca. Sus efectos son seguros en todos aquellos casos, cuya indicacion sea acertada, y es un medicamento que no conoce rival para la curacion de la Tos, Bronquitis aguda y crónica, Catarros, mocosos y secos, agudos y crónicos, infantes pulmonares y en una palabra, para cuantas enfermedades radican en el aparato laringeo y pulmonar."

Dr. Torá.

Preparado por el

Dr. J. C. Ayer y Cia., Lowell, Mass., E. U. A.

RICARDO KRIEBEL  
DENTISTA ALEMAN

DESPACHO

FRENTE A LA PLAZA DEL CUARTEL DE ARTILLERIA

## A VISO

Los asuntos Judiciales que dirigía el Licenciado don José Joaquín Trejos, han pasado á la oficina del Licenciado don Vidal Quirós, con quien deben entenderse los interesados.

## El Miravalles en actividad

La Tintorería Central de don Carlos Peralta ha rebajado considerablemente los precios de sus trabajos, de manera que el más CHONETE puede, por unos pocos reales ponerse un FLUX elegante.

Las tintas que emplea son de las mejores.

Se compromete á satisfacer los gustos más exigentes y garantiza la puntualidad y esmero en los trabajos que se le encomienden.

## COGNAC

## Renault & Cie.

CASA CON VIÑEDOS PROPIOS ESTABLECIDA EN 1835

Premiada con MEDALLAS DE ORO en París: 1855, 1867, 1878, 1889 y 1900.  
En Londres: 1862. En Burdeos: 1882. En Chicago: 1893.

## EL COGNAC RENAULT & CIE.

Es el favorito de las Cortes, Aristocracia y de la alta banca europea.

TIENE AGENTES en todas las ciudades importantes del mundo.

El que lo pruebe no tomará otro que

*El Cognac Renault & Cie.*

ÚNICOS IMPORTADORES EN COSTA RICA,

F. E. PARRAGA & C<sup>a</sup>

Avenida Central. Este No. 260.

## AGENCIA GENERAL DE PUBLICACIONES

Librería y Papelería

— DE —  
IGLESIAS Hnos

Calle Central, Norte, N. 88.— Apartado 170.

Útiles para escuelas y objetos de escritorio. Llegan semanalmente por correo obras nuevas de los mejores autores. Se admiten suscripciones para toda clase de periódico y de revistas ilustradas.

JOSE MARIA ARTAVIA

Tiene su taller de  
Carpintería y Evanisteria

Frente á la casa del Dr. Pérez. Satisface hasta los gustos más refinados con los magníficos muebles que tiene á LA VENTA y se compromete á hacerse cargo de construcciones de casas.

JEFE DEL PARTIDO REPUBLICANO  
LICENCIADO DON  
MAXIMO FERNANDEZ

"EL DERECHO"

DIRECTOR

Rogelio Fernandez S.

EDITOR PROPIETARIO Y ADMINISTRADOR

Manuel Vargas R.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN:

Por 1 mes..... 1.00  
,, 3 meses..... 2,25  
,, 6 meses..... 3,00

Pago adelantado.

OFICINA: AVENIDA CENTRAL ESTE, NO. 272  
APARTADO NO. 86.

San José, lunes 4 de agosto de 1902

UN VIAJE A TRAVES DE LA MEMORIA

III

Basta ojeár la historia de Costa Rica, señor Zumbado, para comprender que aquí sólo ha existido una elección libre: la del Licenciado Rodríguez. Sólo esa vez se respetó la voluntad del pueblo. Hasta aquella memorable época, los Presidentes habían sido tutores del pobre pueblo; tutores que lo llevaban de la mano, como se lleva á un niño cuando principia á dar sus primeros y vacilantes pasos. El 89 el niño era ya hombre, y un hombre vigoroso, y por sus mismos esfuerzos se libró de la tutela.

El triunfo del Partido Constitucional en el 89, fué debido á que en el Poder estaba don Bernardo Soto. ¿Qué hubiera sucedido gobernando entonces don Rafael Iglesias? Que la facción esquivelista, la minoría del pueblo, se hubiera transformado en lujosa mayoría al sólo toque de la mágica varita de la presión oficial en las urnas electorales. Hé aquí, por qué yo he sostenido siempre que el triunfo de Esquivel proviene de Rafael Iglesias, á quien sólo se le había herrumbado la maquinaria de hacer votos, que don Manuel V. Dengo y sus obreros se encargaron de componer.

La imposición oficial fué patente. Y cómo no debía serlo cuando Iglesias proclamaba q' no entregaría el mando á otro que no fuera el señor Esquivel? Recuerdo todavía aquella frase que llevaba en sus entrañas el 3 de mayo: "Si no aceptan á don Ascensión, el Partido Civil recobrará su libertad de acción...." O lo que es lo mismo: "Si no quieren á Esquivel, me quedaré en el mando." ¡Preciosa República en que el Mandatario pronuncia tan arrogantes palabras!

Los que aceptaron á Esquivel, unos fueron por debilidad, otros por interés y los más por salir de Iglesias á toda costa. ¡Hé aquí la elección libérrima de que habla don José María!

No quiero fastidiarle, señor Zumbado; por eso no continuaremos visitando me sas electorales. Ud. no es de aquellos que á muchos golpes entienden; la razón

no necesita golpear muchas veces á su puerta para que Ud, la permita la entrada; pero dicho sea de paso, hay entre sus compañeros esquivelistas hombres esquivos á la verdad, á cuyo cerebro podría estar eternamente llamando la razón, sin que le franquearan el paso dándole, á mayor abundamiento, la puerta en las narices, cual si ella fuera una insolente, descomedida en su hablar.

No me he equivocado al juzgarle á Ud. razonable; por eso lo he elegido para endilgarle estas frases, que no sólo para Ud. han sido escritas.

Creo que Ud. me ha comprendido y de ello me felicito. No todos los días se encuentran hombres tan accesibles á la razón.

Hay verdades que no se pueden falsear; porque son más robustas que los antiguos dólmenes, que sólo el brazo de los titanes pudo levantar. Falsear una verdad de esas, es tarea aún más árdua que la de arrancar al Himalaya de su grandioso pedestal.

Ahora, señor Zumbado, sólo me falta decir que, el cargo que Ud. lanzó á los republicanos de que en algunos lugares hubieran linchado á los esquivelistas si éstos en ellos hubieran penetrado, es cargo por demás injusto. Si es verdad que los republicanos son hombres á quienes una sola chispa enciende, también es cierto que sólo ante un espectáculo que sublevara la sangre, ellos hubieran cometido los desaguisados que Ud. les atribuye.

¿Recuerda Ud. la revolución de Santo Domingo el 97, y por quién fué provocada? Desengáñese, señor Zumbado, son los gobiernos despóticos los que en esas revueltas toman la iniciativa.

Concluyamos, que esto se va haciendo excesivamente largo. Ahora que ya hemos conversado con largueza, dígame Ud. señor Zumbado, si Ud. fuera el Corresponsal del Herald en Costa Rica, qué escribiría á ese periódico, qué diría Ud. de nuestras elecciones?

¡Ah! no anduvo desacertado aquel yankee que desde la cubierta de un vapor que se alejaba de Limón, exclamó, dirigiéndose á sus compañeros: "Hé allí la hermosa jaula de la cual nos hemos escapado."

PASCUAL

Sin comentarios

SECCION OFICIAL  
PODER LEGISLATIVO

Nº 55

EL CONGRESO CONSTITUCIONAL DE LA  
REPÚBLICA DE COSTA RICA

DECRETA:

Artículo único.—Permítase á tres médicos homeópatas el libre ejercicio de su profesión en el país, sin previo examen, siempre que presenten ante la Facultad de Medicina su título procedente de acreditados centros científicos y debidamente autenticados, conforme á las reglas dictadas por la misma Facultad.

AL PODER EJECUTIVO

Dado en el Salón de Sesiones del Congreso—Palacio Nacional.—San

José, á los treinta y un días del mes julio de mil novecientos dos.

FRANCISCO M. IGLESIAS,  
Presidente.

CARLOS SAENZ, PEDRO ZUMBADO,  
1er. Secretario 2º Secretario.

San José, treinta y uno de julio de mil novecientos dos.

Ejecútese

ASCENSIÓN ESQUIVEL.

El Secretario de Estado en el despacho de Gobernación,  
MANUEL J. JIMÉNEZ.

(De La Gaceta, Diario Oficial Nº 28 de 1º de agosto de 1902.)

SECCION OFICIAL

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA

Por error de un empleado de la oficina y sin mi consentimiento se dió la orden de publicación del decreto Nº 55 emitido por el Congreso Constitucional con fecha 31 de julio último, referente á médicos homeópatas, sin que estuviera firmado por el Sr. Presidente de la República ni refrendado por esta Secretaría. De consiguiente, la referida publicación carece de todo valor legal.

San José, 2 de agosto de 1902.

MANUEL J. JIMÉNEZ.

(De La Gaceta, Diario Oficial Nº 29 de 2 de agosto de 1902.)

Lo anterior no necesita por hoy de comentarios: deseamos que las dos piezas insertas lleguen al conocimiento de nuestros lectores.

Si podemos afirmar que por primera vez en la historia administrativa de Costa Rica sucede una pifia de este calibre.

¿Un simple aviso destruye la eficacia de un decreto que publicado en La Gaceta es ya ley de la República?

Lo veremos.

Efemérides

Agosto 4 de 1889

En la Plaza de Armas de San José hubo una reunión de tropa miliciana desarmada, que había concurrido á la revista mensual. Como después del toque de fagina algunos soldados hicieron una demostración pacífica en favor del Partido Constitucional, un pelotón de policías los atacó, machete en mano, causándoles varias lesiones. Esos policías no fueron castigados.

En la estación del Ferrocarril en Heredia, un oficial en servicio activo dió de cintarazos á varios honrados ciudadanos, entre ellos al respetable vecino del distrito de San Juan, don Ascensión Vargas, sin otro motivo que el de haber mostrado antipatía por la candidatura impuesta por el Gobierno. Este oficial no fué castigado.

En el cuartel de Heredia fueron dados de alta al servicio de las armas los oficiales don Alberto J. Sáenz, don Pablo Benavides, don Miguel Rodríguez, don Federico Cartín y don Teodorico Alvarado y destinados á permanecer en Sarapiquí en espera de órdenes superiores, sin haber cometido *más falta* que la de hacer propaganda contra la candidatura Esquivel. Los dos primeros pudieron evadir el cumplimiento de la orden; pero los otros tres marcharon á su destino, donde por algún tiempo sufrieron muchas privaciones, hasta que don Bernardo Soto volvió á tomar el mando y les dió de baja. Esa arbitrariedad tampoco fué castigada.

X.

COLABORACION

MILICIA

Dedicado á don Tobías Zúñiga

No somos del oficio y por lo mismo nuestras observaciones carecerán muchas veces de la justeza y seguridad que dan el tragín y práctica de una profesión, sólo anhelamos el progreso de la Patria. Nuestras palabras jamás llevarán matiz personal, van dirigidas á un círculo, especialmente al círculo militar, por el cual sentimos verdadero cariño. Conocido es hoy de todo el mundo el gran movimiento educacionista que va haciendo de la sociedad moderna un inmenso conjunto de *cerebros-fábricas* en oposición con la antigua escuela que formaba *cerebros-almacenes*; nadie ignora que la educación, sino se ajusta á los preceptos de una sana Pedagogía, es deficiente cuando no perjudicial; pues bien, esa Pedagogía que hoy asombra al mundo con sus progresos, que del humilde banco del preceptor de aldea ha pasado á la cátedra universitaria y desde ahí, ha trascendido á la sociedad en forma de luminosas conferencias de educación social, esa misma Pedagogía ha establecido un verdadero intercambio de ideas en las instituciones militares en varios países.

La disciplina á que sujetó Federico el Grande á los prusianos ha sido la fragua en donde se forjaron y se forjan voluntades de acero; aquella disciplina puso freno á las pasiones, sujetó los movimientos desordenados de los hombres, las agitaciones insanas de las masas. Aquel genio educó pueblos, elevó al maestro y estableció la enseñanza en el ejército.

La grandeza de los prusianos descansa sobre los cimientos que el "Coloso organizador" echara al edificio de la Prusia. Aquel maravilloso arreglo descansa en la educación del soldado; fácil era augurar que en alguno de los juegos de la política europea el ajedrez prusiano daría jaque mate al rey q' en campo enemigo q' sólo hacía jugadas temerarias sin previsión ni cálculo.

En el ajedrez prusiano cada pieza es pasiva y activa á la vez; es dirigido el soldado con mano maestra y así él se da cuenta de lo que hace.

La obra de Federico vive y vivirá; no era el suyo, genio de relampagueos fugaces. Su luz, como los fuegos de San Telmo, quedó brillante en el cerebro de cada prusiano; pasó el gran Monarca y con él se fué el poderoso foco; pero están en perpétua actividad las chispas que su genio dejó en sus conciudadanos.

El gran militar había educado y educado militarmente.

La felicidad y grandeza de un pueblo están en razón directa con la educación de las masas. Allí donde el pueblo es abyecto é ignorante se gobierna sobre una manada de siervos y el hombre mientras más instruído es más respetuoso de la ley, más activo y emprendedor.

En Prusia, cada cuartel que se abría era una nueva escuela y como es sabido, cada escuela que se abre es una cárcel que se cierra; comprenderá ahora el lector por qué en Alemania cada cuartel que se abre es una cárcel que se cierra.

La milicia alemana disciplina el cuerpo y la inteligencia y vigoriza la voluntad. El soldado alemán aprecia en lo que vale el esfuerzo individual y el colectivo y por eso es profundamente amigo del orden. No es una máquina como afirman espíritus ligeros.

Llega el labriego al cuartel, tosco, primitivo y sale de él hecho un ciudadano que conoce sus derechos y sabe sus deberes; sale educado. En el cuartel encontró luz, alegría, higiene, honor, sociedad. En el cuartel aprendió hasta saber de memoria que "el soldado sólo debe desenvainar la espada para defender las instituciones y la integridad de la Patria, nunca para servir al tirano ni para oprimir á los pueblos."

GAUSSFILO.

(Continuará)

**CORRESPONDENCIA**

*De San Ramón*

Señor Director de  
EL DERECHO  
San José.

Muy señor mío:

Espero de su amabilidad le dará cabida en su estimable periódico á estas mal borroneadas cuartillas, pues es lo único que se puede hacer en estos pueblos en las noches de invierno.

Hace pocos días tuvimos el gusto de ver entre nosotros los apreciables diputados don Víctor Fernández G. y don Félix Pacheco, quienes vinieron á dictaminar en la solicitud presentada al Supremo Congreso por los vecinos de Santiago y Jesús de Atenas.

A propósito de esa solicitud un corresponsal, por cierto no muy bien intencionado, porque en su correspondencia trata de dividir con la enemistad á este pueblo con los dignos atenienses, que son muy bien vistos por nosotros, diciendo que es política nuestra para completar el número de habitantes que se requieren para una provincia; pues entienda ese corresponsal que tenemos el número más que suficiente con sólo nuestro cantón, y que no es ese nuestro proceder; cuando se nos conceda alguna cosa, sea porque la merezcamos.

La Municipalidad, por medio del activo Jefe Político, está llevando á cabo trabajos que los honran. De las aceras de la plaza ya tienen concluidas 100 varas, las que han quedado muy bonitas. El matadero es una obra digna de verse, es sencillo, pero cómodo y con todos los requisitos higiénicos; el plano de ese plantel se debe al inteligente don Samuel González.

De las autoridades, salvo una, las demás todas son queridas, pues son activas, rectas y amables, que no dejan qué desear; debe estar satisfecho el Gobierno con tan acertados nombramientos, y más acertado estaría si atendiera la solicitud que se elevó hace poco para la remoción de esa autoridad, por lo que, en el puesto que ocupa, este incorrecto proceder.

Don Pioquinto Quesada, ha pasado por el doloroso trance de ver morir una de sus menores chiquitinas. Damos nuestro más sentido pésame á él y su familia.

Si U., señor Director, me permite seguir borroneando cuartillas, tendré

demasiado gusto de enviarle algunas, pues hay bastante de qué hablar en esta localidad.

Hasta otra y mande á su afmo.,

MONTPELLIER

Julio 29 de 1902.

*De Poás*

Señor Director de  
EL DERECHO.  
SAN JOSÉ

ESTIMADO SEÑOR:

Como en mi anterior le dije, que le diría algo de la fiesta de nuestra patrona, le diré sólo que estuvo muy espléndida, como pocos años, debido al interés de nuestro entusiasta cura y al de todos los pedreños que nunca se miran en el dinero, tratándose de cosas buenas y útiles. Otra cosa que ayudó á ser simpática la fiesta, fue la presencia del señor Gobernador de la Provincia, don Ramón L. Cabezas y del Comandante de Policía. Omíto decir lo agradecidos que quedamos los pedreños con dichos señores y las atenciones que les dispensamos, pues apreciamos en alto grado al señor Cabezas y al comandante Sibaja, lo mismo que á todos los alajuelenses que nos han mirado sin color político, lo que los pone muy alto y debieran ser imitados por todos los costarricenses.

Esperamos que el Supremo Gobierno no se olvide de esta villa y nos ponga un alcalde que bastante falta nos hace, como un médico también, ó por lo menos que esta villa forme parte del 1er. circuito médico de la Provincia, pues así como estamos, vamos muy mal, y lo digo, porque por una visita que á ésta hizo el Médico del Pueblo de Alajuela á examinar á una persona que se creía con viruela, cobró al Municipio ₡ 30.00 por dicha visita suma que ni un Doctor bueno lo cobra por venir á ésta.

El hogar de nuestra amigo don Procopio Porras ha sido visitado por un hermoso chiquitín, que es la delicia de sus padre, á quienes felicito.

ELENO.

Julio 19 de 1902.

**COMUNICADOS**

*Carta abierta*

Sr. Ministro de Gobernación:

Pte.

No estuvo en el ánimo del autor de la gacetilla publicada en "El Derecho" y reproducida por "La República," delatar hechos de poca significación como los que aclara el señor don Alfredo Esquivel en la misma "República," pues apenas ellos vienen á aumentar el número de los desórdenes á que se refiere la TORTA. Tampoco hubo interés en poner al corriente al señor Ministro de los hechos, pues bien enterado está de ellos. Lo único que sí hubo en mira fué hacerlos públicos y volver la vista á los funcionarios que están llamados á velar por las garantías de los ciudadanos y sus intereses y no tapar con velo alguno lo censurable para ganarse adeptos. Ahora no nos queda más que preguntar al señor Ministro: ¿Hay ó no hay "TORTA" en la Dirección General de Correos? La firma queda á la disposición del señor Ministro con

condición de aclarar esto en su presencia y la del señor Esquivel, quien se dió por aludido.

De Ud. att<sup>o</sup> s. s.,

EL MISMO.

¿Con qué derecho el señor Agente de Policía de San Pedro del Mojón se atrevió á citar á mi señora esposa de orden, según dijo, del señor Agente Principal de Policía de esta ciudad, sin presentar mandato escrito, y, además, una vez cumplida la verdadera ó falsa orden, el señor Agente Principal no tuvo conocimiento de cuándo se había expedido la orden ni con qué fin.

¿Será que el referido Agente de Policía abusa de su autoridad?

San Pedro, 2 de agosto de 1902.

CARLOS BARRANTES.

**GACETILLAS**

**Falleció en**

Cartago la muy querida señora doña Joaquina Brenes Madriz,

Ayer se verificó su entierro con numeroso acompañamiento: en él estuvo el Licenciado Fernández, Jefe del Partido Republicano.

Damos el pésame á la estimable familia Brenes y especialmente á nuestro distinguido amigo don Miguel.

Para medicinas frescas  
LA BOTICA UNIVERSAL

**Tenemos**

informes de persona que nos merece entero crédito, que el sábado 2 de los corrientes, devolvieron el cadáver de un niño del Cementerio de esta ciudad, por no llevar los ₡ 0.25 del derecho de fábrica. Hubo que velarlo y hasta ayer domingo no se le dió sepultura. El señor Pedro Chacón llevaba el ataúd y él mismo lo condujo de vuelta á casa de Vicenta Mora.

El señor Chacón y la señora Mora pueden informar sobre este hecho.

Para perfumes exquisitos  
LA BOTICA UNIVERSAL

**Bueno seria**

que el señor Ministro de la Guerra proporcionara á la Filarmonía de Atenas nuevos instrumentos, pues los que tiene, por las muchas arrugas que se les nota, se comprenderá fácilmente que en tiempo del fusil de chispa prestaron sus buenos servicios. Los músicos, que tan buenas disposiciones tienen para el arte, por más esfuerzos que hacen para arrancar de ellos las notas que desean no lo pueden conseguir; de que les vale, pues, estudiar con la constancia que lo hacen, con el fin de perfeccionarse, cuando sus instrumentos se niegan de gastados que están á producir los sonidos que ellos desean. Creemos que esto que dejamos apuntado será en breve atendido, y de este modo tendrán los atenienses muy buena banda, porque si así tocan muy bien, ya con nuevos elementos tocarán mucho mejor.

Para medicinas baratas  
LA BOTICA UNIVERSAL

**LA REDACCION**

de esta hoja ha trasladado su oficina á la casa de las Señoritas Calvo, situada en la Avenida Central, 75 varas al Este de la casa que ocupa la Tesorería de la Junta de Caridad. Sírvanse tomar nota nuestros favorecidos.

Para despacho puntual  
LA BOTICA UNIVERSAL

**Se alquila**

un local propio para cualquier clase de negocio, como lechería, depósito de materiales, cochera, etc. etc.

Entenderse con

FRANCISCO MONTERO AGUIAR

**CABLES**

VALPARAISO, 1<sup>o</sup>—El la cámara de diputados, ayer, el Secretario de Hacienda declaró sin fundamento la noticia de que el Gobierno está negociando un empréstito de dos millones de libras, agregando que el Gobierno tiene muy suficiente con los cinco millones que están negociados.

BELGICA, 1<sup>o</sup>—Enriqueta María, Reina de los Belgas, que desde hace algún tiempo padece del corazón, empeora paulatinamente. Los brazos y piernas entumecidos. Dícese que Su Majestad está abrumada de corazón debido á la indiferencia de sus parientes. Su hija, la Princesa Luisa y su yerno Felipe de Saxe Ceburg Gotha no se deben incluir en la lista de los indiferentes, pero todos los demás, incluyendo el rey, permanecen largo de ella, preguntando de vez en cuando que tal sigue.

SIDNEY N. S. W., 1<sup>o</sup>—Una explosión de gas en la mina de carbón Mount Kembla, situada en Walangong, sepultó 127 mineros; hasta la vez te han sacado 67 cadáveres. Se sacaron vivos 149 hombres y muchachos. Según cálculos hechos por un empleado de la empresa, permanecen en la mina 60 hombres.

LONDRES, 1<sup>o</sup>—El corresponsal de El Times en Viena, cita un artículo que publica el Vaterland, el cual describe el conflicto que sucedió hace algún tiempo entre los monjes ortodoxos y los frailes franciscanos en Jerusalem. El artículo demuestra que Alemania está reemplazando á Francia en su carácter de protectora de los católicos residentes en los dominios otomanos. El tribunal turco, por ataque hecho á los frailes, sentenció á prisión á 31 griegos, incluyendo á 12 monjes. Se alega que dicho ataque fué iniciado por el superior del monasterio ortodoxo de la iglesia del Santo Sepulcro. La sentencia, dice el Vaterland, constituye un triunfo para la causa católica, pues hasta ahora ha sido imposible obtener se castigue á los monjes ortodoxos. A petición de Rusia el Gobierno francés abandonó la causa entablada contra los griegos, pero los franciscanos pidieron protección de Alemania é Italia.

COWES, 1<sup>o</sup>—El rey paso buena noche y se espera que mañana hará otro paseo á bordo del real yate.

LONDRES, 1<sup>o</sup>—En el tribunal de policía de la calle Bow, el coronel Arturo Lynch, miembro nacionalista del parlamento, fué acusado solemnemente de traición durante la guerra en Sur Africa. El coronel hizo largo relato en que expuso, entre otras cosas, que se había ido á Sur Africa bajo contrato celebrado con un periódico francés. Cuando partió al Teatro de la guerra no esperaba permanecer en el Transvaal más que unos dos meses; había arreglado también á prestar sus servicios como corresponsal á varios diarios americanos.—Negó que había tenido una entrevista con el agente boer Dr. Leyds, antes de partir negó también que había llevado misión alguna del Dr. Leyds al gobierno transvaalense; antes de presentarse en el tribunal fué visitado en la prisión por Mr Redmond y otros miembros del partido nacional.

BERLIN, 1<sup>o</sup>—En todas partes, fuera de los círculos militares, se ha levantado protesta general contra la anulación por el Emperador, de la sentencia pronunciada contra el teniente Hildebrand. Hasta el órgano de la autocracia Grenz Bote protesta del modo siguiente: tratar de distinguir entre el desafío y desafío constituyente grave equivocación y atrae la confusión. Este perdón sacude la estabilidad de la monarquía, pues es incomprensible al sentimiento justiciero del pueblo y además contradice las anteriores declaraciones ministeriales. El espíritu serio y meditativo de nuestro pueblo no comprende estos frecuentes cambios de ideas.

Tip. de Padrón y Pujol



DE VENTA: SAN JOSÉ.—LA MASCOTA, AL SIGLO NUEVO, ALMACÉN DE ARROZES DE PAGES HERMANOS SUCESORES, LA BASTIDA Y LA GRAN VÍA. CATAGO, HERRERO HERMANOS, HEREDIA, HERRERO HERMANOS, ALAJUELA, PULPERIA DE NIETO, PUNTARENAS, LA MASCOTA, Y EN LAS PRINCIPALES PULPERIAS.

Conforme al análisis de dos eminentes químicos, el Agua de Florida Extra-fina de Tásies posee tal riqueza de bálsamos y de extractos de las flores más virtuosas que resulta ser un tesoro de vida y de salud. A precios mucho más convenientes que la extranjera, a pesar de ser la nuestra más meritoria véndese al por mayor y al detall en casi todos los establecimientos de San José y provincias y en la Fábrica, calle 22 sur.

**T. Assmann & Co.**  
SAN JOSÉ, C. R.  
Importación—Exportación  
Agencias—Comisiones

**Dr. Moisés Castro F.**  
Médico y Cirujano

Despacha en su casa de habitación, 125 varas al Norte de la del Licdo. don Ascensión Esquivel.

## La Industria

MADERAS de todas clases, formas y tamaños, se reciben con frecuencia, de diversos puntos de la República.  
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. Ladrillo, varias clases, cal de concha, teja, bazas, horcones, arena, caña, etc.  
PULPERIA, Artículos todos de buena clase á precios bajos.  
VENTA DE LICORES Y TABACOS. Legítimos de la Fábrica Nacional. Cerveza y frescos helados. Hielo.  
LUSTRINA, para dar brillo á los pizos de las habitaciones.  
TIENDA DE PAJAROS, extranjeros y del país, jaulas, etc. De todo podemos dar más barato que nadie porque no tenemos que pagar alquileres ni gastos de administración, pues nuestros negocios están instalados en casas propias y los administra su mismo dueño. Tampoco vendemos artículos malos ni falsificamos los legítimos, ni quitamos en la pesa ó medida porque se desacredita nuestro negocio.

La Industria } San José.—Costa Rica.—Calle 23, Sur.—9<sup>a</sup> Avenida, Este. detrás del Colegio Superior de Señoritas.

### “La Constancia”

GRAN FABRICA de SIROPES  
Se atienden órdenes de todas partes, principalmente de las provincias, haciendo grandes descuentos, según la cantidad que tomen.  
Se vende azúcar más barato del precio de plaza.  
San José, 21 de julio de 1902.  
Rafael Rojas Alfaro.

### AVISO

al público que de esta fecha en adelante reivindicaré todas aquellas cosas que siendo de mi exclusiva propiedad hayan sido vendidas y enagenadas por mi hijo Trinidad Morales Vargas, quien no tiene facultad alguna para disponer de mis bienes.—El que le compre sabe ya, pues, que está en el peligro de perder lo comprado y de caer en otras responsabilidades, según el acso.

San José, 21 de julio de 1902.

f) JUÁN R. MORALES MARÍN.

### COMISIONES

Me hago cargo de trabajos de contabilidad inventarios, liquidaciones, cálculo de mercaderías, trabajos de escritorio, copia de música peritazgos, examen de fincas en el Registro Público ó de Hipotecas. Doy clases de Teneduría de Libros.

También me encargo del arriendo de casas y trabajos en las mismas, venta y remate de muebles y colocación de dinero á interés.

Comisión módica, de acuerdo con la crisis. Dirección provisional: casa de don Manuel Soto, Avenida Central, 200 varas al Oeste del Mercado.

San José, junio de 1902.

GUSTAVO HERRERA.

**UN JOVEN** que tiene buenas recomendaciones, desea conseguir colocación como dependiente en una casa de comercio. Informes: Panadería Central, frente al Mercado.

### BUEN NEGOCIO

Se vende un establecimiento de vinatería, pulpería y taquilla, en el Mercado de esta ciudad, el cual realiza bastante por ser uno de los mejor montados que hay, y por la buena fama de que éste goza.

Se admite garantía hipotecaria, en caso de no ser al contado, con plazos cómodos.

Se dará razón en el establecimiento de Juan T. Chacón.

28 de julio de 1902.

### Tengo casas de alquiler

Me hago cargo del arriendo de casas en esta ciudad. Se me encuentra en la BARBERÍA, esquina S. E. de la Merced Nueva.

EMILIO RIVAS SAENZ

## INDUSTRIA NACIONAL

### “El Ideal”

FABRICA DE PERFUMES  
Y PRODUCTOS HIGIÉNICOS

Dirigida por **CARLOS ANTONIETTI**

6<sup>o</sup> AVENIDA OESTE, N<sup>o</sup> 124

(FRENTE AL CUARTEL DE ARTILLERÍA)—CASILLA 49

### Rumquina

Limpia y perfuma la cabeza, quita la caspa y embellece el cabello. Preparación oriental que obtuvo éxito ruidoso en la Habana y en Buenos Aires.

EL RUMQUINA es sin duda alguna, la mejor de todas las preparaciones para el cabello.

Sus componentes á base de quina y rum viejo, son inmejorables para la suavidad y elasticidad del pelo; LA QUINA destruye por completo los microbios destructores que son adherentes al pelo, y EL RUM tiene la particularidad de avivar los bulbos capilares y DESTRUIR POR COMPLETO LA CASPA.

El que usa el RUMQUINA no tiene picazón en la cabeza y no se le cae el pelo.

La experiencia lo ha demostrado en la Habana y Buenos Aires, donde no se usa otra preparación que el RUMQUINA.

¡Rumquina for ever!

Precio, un colón el frasco.

### Agua Ideal Josefina

Aguá de tocador deliciosa, verdaderamente digna del nombre que lleva.

La superioridad de este artículo consiste en la particularidad que el fabricante posee un procedimiento especial para rectificar y desinfectar los alcoholes eliminándoles los aceites esenciales, haciéndolos neutro de gusto y enteramente despojados de todo sabor empíreumático, facilidad por la cual las esencias componentes DEL AGUA IDEAL JOSEFINA conservan todo el aroma que les es propio y hacen que EL AGUA IDEAL JOSEFINA sea un producto muy superior en finura á los importados.

Dado su extenso grado de concentración, DOS Ó TRES GOTAS son suficientes para perfumar deliciosamente una palangana llena de agua simple.

Por consiguiente resulta que EL AGUA IDEAL JOSEFINA es la más barata de todas las aguas de tocador del mundo entero. La fragancia de su perfume está en armonía con sus innegables cualidades para suavisar y blanquear el cutis.

Precio, UN COLON el frasco.

Sigue el grand éxito del celebrado vino

## Kokakinakola

Reconstituyente-Tónico Digestivo

—PREPARADO CON PRODUCTOS FINOS—

QUÍMICAMENTE PUROS

Precios: UN COLON cada frasco.

UNICO DEPÓSITO DE TODOS ESTOS PRODUCTOS EN LA

ACREDITADA CASA DE

A. HERRERO Y C<sup>o</sup>

“AL SIGLO NUEVO”

Por mayor, dirigirse á la Fábrica “EL IDEAL”

El Director de la Fábrica,

CARLOS ANTONIETTI

## Félix Guevara,

SASTRE

Avisa á su antigua clientela que ha vuelto á establecer su taller en los bajos de la casa de doña Juana Aguilar de Echeverría, en la Calle Central, al lado de la oficina de don Manuel Echeverría.

Además de hacerse cargo de cualquier trabajo de su oficio, limpia y arregla ropa al estilo moderno, garantizando la calidad de sus servicios; todo á precios moderados.

## Dr. E. A. Friis

DENTISTA AMERICANO

Se encarga de toda clase de trabajos de su profesión y los ejecuta con toda perfección á satisfacción del público y con la mayor rapidez deseable.

ESPECIALISTA en todos los trabajos de oro.

PRECIOS MODERADOS.

EXTRACCIONES SIN DOLOR

OFICINA: Parque Central contigua á la Botica Francesa.  
HORAS: de 8 á 11 a. m. y de 12 á 5 p. m.